

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35555** *MARIO AZNAR JIMÉNEZ*

Declaración de insolvencia.

El Juzgado de lo Social nº 4 de San Sebastián, publica:

Que en la pieza de ejecución nº 10/11, seguidos contra el deudor Mario Aznar Jiménez, con CIF 78748989N, se ha dictado decreto de fecha 31/10/2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes.

La deuda pendiente de pago es de 3.221,10 euros de principal y de 613 euros calculados para intereses y costas.

San Sebastián, 2 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110080481-1